



## City Artist Corps Grants

### → Requisitos de la solicitud

El programa distribuirá una subvención de \$5,000 a más de 3,000 artistas con el propósito de apoyar la práctica artística e involucrar al público en general en los cinco condados de la ciudad de Nueva York este verano a partir del 17 de julio. Artistas trabajando en cualquier disciplina son elegibles para solicitar.

### Fechas para entregar solicitudes

La actividad pública creative debe llevarse a cabo antes del domingo 31 de octubre del 2021

#### Primer Ciclo de Solicitudes

**Para eventos llevándose a cabo desde 10 de julio al 31 de octubre**

**Abre:** martes, 8 de junio a las 10 a.m.

**Cierra:** martes, 22 de junio a las 10 a.m.

Solicitantes serán notificados el viernes 2 de julio

#### Segundo Ciclo de Solicitudes

**Para eventos llevándose a cabo desde el 20 de agosto al 31 de octubre**

**Abre:** martes, 6 de julio a las 10 a.m.

**Cierra:** martes, 20 de julio a las 10 a.m.

Solicitantes serán notificados el lunes, 2 de agosto.

#### Tercer Ciclo de Solicitudes

**Para eventos llevándose a cabo desde 3 de septiembre al 31 de octubre**

**Abre:** martes, 27 de julio a las 10 a.m.

**Cierra:** martes, 10 de agosto a las 10 a.m.

Solicitantes serán notificados el miércoles 25 de agosto

---

## Requisitos de la solicitud

Ayuda con la solicitud.

NYFA se compromete a brindarle apoyo a artistas de distintas procedencias y en distintas etapas de su carrera creativa. Invitamos a artistas de color, artistas de comunidades LGBTQ+, comunidades migrantes y artistas discapacitados a solicitar.

Para solicitar asistencia, envíe un correo electrónico a [CACGrants@nyfa.org](mailto:CACGrants@nyfa.org). Pedimos que solicitudes de asistencia se hagan lo antes posible, o una semana antes del cierre de la fecha de solicitud, para que nuestro personal tenga tiempo suficiente para brindar ayuda antes de la fecha límite.

En los próximos días, se ofrecerá ayuda técnica adicional a través de las organizaciones colaboradoras.

### **Para solicitar, artistas deben suministrar:**

#### ● **Documentación actual de práctica artística continua:**

Documentación debe incluir:

- **Un CV de artista** al día o *curriculum vitae* enumerando actividades creativas (asegúrese que incluya fechas).

ó

- **Una breve ficha biográfica** de artista de hasta 300 palabras describiendo su práctica y logros en cualquier momento de los últimos 2 años, indicando fechas y ubicaciones, en donde corresponda.

#### Y uno de los siguientes:

- **Ejemplo de un evento público reciente:** un enlace/artículo de prensa publicado entre 2019 y ahora, cubriendo la actividad creativa del artista.  
Actividades pueden incluir, pero no se limitan a: comunicado de prensa de exposición/espectáculo, reseña de exposición/espectáculo en la que participó el artista, material promocional de una exposición/espectáculo u otro documento publicado en línea, cubriendo la práctica creativa del artista.
- **Muestra de trabajos recientes** creados en los últimos dos años, de 2019 hasta la fecha actual. Solicitantes podrán subir imágenes, grabaciones de audio, videoclips cortos o un manuscrito en PDF (solo extractos).
- **Referencia:** una breve carta de referencia de un productor, curador, agente literario, oficial educativo u organizador de arte comunitaria que haya trabajado con el artista en una capacidad creativa durante los últimos tres años. Las cartas deben estar firmadas, con fecha y logo o membrete, o correo electrónico con la dirección de correo electrónico y fecha de manera visible.

#### ● **Boceto de evento creativo público para subvención *City Artist Corps***

- **Boceto de evento comunitario creativo:** 250 palabras de la actividad que está proponiendo
- **Fecha/s** propuestas
- **¿Cómo planea promover su participación con el público en general?**

Y una respuesta a una serie de preguntas de elección múltiple, identificando:

- Ubicación del evento creativo

- Número estimado de artistas que participarán
  - Tipo de participación
- **Documentación de residencia en Nueva York:** los solicitantes deberán someter documentación oficial confirmando residencia en Nueva York a partir de *octubre, noviembre o diciembre de 2020*.

El documento debe:

- Ser un documento oficial que indique el nombre, la fecha y la dirección en la ciudad de Nueva York del solicitante;
  - Puede ser, entre otros: factura de servicios públicos, estado bancario o factura, estado de tarjeta de crédito, identificación válida del gobierno que incluya dirección en NYC emitida en octubre, noviembre o diciembre de 2020, contrato de renta, idNYC emitido en octubre, noviembre, o diciembre de 2020, contrato con compañeros de cuarto, recibo de renta o comprobante de renta, alquiler de estudio o cualquier otra forma de documentación oficial enumerando lo anterior.
- **Comprobante de edad:** suba su pasaporte o identificación emitida por el estado, incluyendo idNYC

Todas las preguntas deben ser dirigidas a [CACGrants@nyfa.org](mailto:CACGrants@nyfa.org).